

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2018 *Resolución de 4 de febrero de 2013, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Agroecología. Un Enfoque para la Sustentabilidad Rural (Máster conjunto de las Universidades Pablo de Olavide, Córdoba e Internacional de Andalucía).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por Resolución de fecha 26 de mayo de 2010 del Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010, publicado en el BOE de 16 de diciembre de 2010 por Resolución del Secretario General de Universidades de 22 de noviembre de 2010,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en «Agroecología. Un Enfoque para la Sustentabilidad Rural».

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo.

Sevilla, 4 de febrero de 2013.–El Rector, Juan Manuel Suárez Japón.

ANEXO

Plan de estudios conducentes al título de: Máster Universitario en Agroecología, un Enfoque para la Sustentabilidad Rural. (Máster Universitario conjunto de las Universidades Internacional de Andalucía, Córdoba y Pablo de Olavide). (R.D. 1393/2007, anexo I, apartado 5.1 Estructura de las enseñanzas)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	39
Optativas	6
Trabajo fin de Máster	15
Créditos totales	60

Estructura general del plan de estudios:

Materia	Carácter OBL/OPT	C. ECTS
<i>Módulo Virtual</i>		
Concepto y Principios de la Agroecología.	OBL	5
<i>Módulo Obligatorio</i>		
Bases sociales de la Agroecología.	OBL	3
Bases ecológicas de la Agroecología.	OBL	3
Bases agronómicas de la Agroecología.	OBL	3

Materia	Carácter OBL/OPT	C. ECTS
Metodologías agroecológicas (I).	OBL	4
Metodologías agroecológicas (II).	OBL	3
Diseño y evaluación de sistemas sustentables.	OBL	3
Economía ecológica.	OBL	3
Biodiversidad ecológica y sociocultural.	OBL	3
Ecología política.	OBL	3
Transición agroecológica.	OBL	3
Sistemas agroalimentarios sustentables.	OBL	3
<i>Módulo Optativo</i>		
Desarrollo Rural Sustentable.	OPT	3
Políticas publicas para la sustentabilidad agraria.	OPT	3
Extensión Agroecológica.	OPT	3
Género y Agroecología.	OPT	3
Manejo sustentable de agroecosistemas mediterráneos.	OPT	3
Agroecología Política: Etnicidad, ciudadanía y democracia.	OPT	3
<i>Trabajo fin de Máster</i>		
	OBL	15